

En mis tiempos mozos trabajé muchísimo codo con codo con los profesionales de la Arquitectura. Mi dedicación a los temas jurídicos que planteaba el urbanismo, me llevó con frecuencia a contactar con arquitectos, especializados en esta rama, con los que colaboré asiduamente en la redacción de instrumentos de planificación urbanística y, con su asesoramiento y ayuda, solucioné más de un problema a mis clientes.

Curiosamente, la escasa preocupación en los planes de estudios durante el estudio de la carrera por los temas urbanísticos me llevó -al conectar como abogado con esta problemática municipal allá por los años sesenta- a poner especial énfasis en su estudio, lo que por carambola me hizo ser uno de los pioneros en el complicado mundo de la planificación, gestión y disciplina urbana en nuestra región. Me perdonarán la inmodestia, pero lo traigo a colación para recordar aquella vorágine del boom inmobiliario, de la tan cacareada burbuja y de aquel explosivo mundo en el que lo que primaba era la especulación y, consiguientemente, los abusos y daños colaterales que se ocasionaban a quienes se veían involucrados en este monocultivo –por así llamarlo- que se diagnosticó de manera tan errónea y perjudicial para la economía española. Tan es así, que sus efectos nocivos los estamos padeciendo aún en esta crisis mundial, con el agravamiento de sus efectos a nivel nacional.

En aquel contexto, la profesión de arquitecto se consolidaba con gran vigor, de tal forma que su concurrencia era obligada y suponía un hito estudiantil terminar la carrera, que alcanzó una consideración social de primer orden. La verdad es que siempre ha gozado de gran prestigio: entre los contemporáneos, Norman Foster o Frank Gehry, Santiago Calatrava o Rafael Moneo, con una imagen de glamour y poder económico en el entorno de este trabajo. Bien es cierto que se estableció una relación unívoca entre el futuro profesional y una de las asignaturas, sobrevalorando el proyecto, de tal manera que esta perspectiva se convirtió en nociva en la medida en que contenía una descalificación al resto de posibilidades que ofrecía la formación recibida (arquitectura legal, de gestión, de costes, diseño, cálculo de estructuras...). Lo que, entre otras causas, nos ha llevado a la situación actual de desprotección.

El contraste no puede ser más evidente. En un período inicial (1960-1985) el número de arquitectos españoles creció de tal manera que, tras haber alcanzado el equilibrio en 1974, llegó a sobrepasar los 14.000, número que excedía las posibilidades reales de empleo. El sector volvió a subir en el año 1986 y siguió los vaivenes de la economía internacional. A partir de 1996 hubo un largo periodo de crecimiento, que se frenó en el año 2007 con la crisis financiera. Hasta dicha fecha, la relación vivienda/arquitecto permaneció más o menos constante, en torno a 10 viviendas/arquitecto.

La realidad actual es bien distinta, gracias asimismo a la precariedad de nuestra prospectiva. El número de viviendas visadas ha bajado de 137.000 a 18.000 en 2009 y el de arquitectos ha sobrepasado los 50.000 profesionales. En su consecuencia –es la cruda realidad- ya no se puede vivir de la profesión. Algunos han optado, con suerte, por acceder a la empresa privada o a la Administración. Se aceptan empleos precarios con la ilusión de que en el futuro se pueda montar estudio propio. Han aparecido la asociación Arquitectos Explotados y el sindicato Arquitectos de España que han puesto de relieve, entre otros datos, que seis de cada diez arquitecto trabajan como falsos autónomos en despachos colectivos y que el 69% cobra menos de 1.500 euros y el 15% menos de 1.000, por la feroz competencia al entrar en vigor la liberalización de los precios; se estima que un estudio de arquitecto tradicional, con unos gatos de tipo medio y un sueldo mensual próximo a los 3.000 €, precisa contratar al año proyectos equivalente a 30 viviendas/arquitecto. Los falsos autónomos despedidos no tienen derecho a indemnización ni a prestación por desempleo y, a consecuencia de la crisis y sus condicionantes, en el año 2009 la relación vivienda/arquitecto era 5,2 y había 2,241 arquitectos por cada 1000 habitantes.

En Jaén, no existen solares para edificar, aparte de que no sea atractivo construir viviendas. El famoso banco malo prevé no más de cinco viviendas en sitio poco atrayente. El panorama es desolador: la mayoría de los profesionales no presentan a visado del colegio un proyecto de edificación desde hace cuatro o cinco años; en el planeamiento y su gestión la actividad ha echado la persiana; casi la totalidad de los que terminan la carrera no abren estudio propio, los que consiguen enrolarse en la profesión lo hacen a través de estudios en los que ni tan siquiera firman sus trabajos, unos están colegiados y otros no lo están, sin que sepamos ni lo que hacen éstos ni cuantos son... Nada hay más descorazonador que ver el cartelón que se ha

Una situación alarmante

Escrito por Salvador

Lunes, 03 de Junio de 2013 00:42

colgado en la fachada del Colegio, anunciando el cierre profesional con una línea descendente y quebrada que te sugiere un relámpago clavado en el mismo corazón de los colegiados.

Ante la situación alarmante actual, que no permite prever una nueva expansión inmobiliaria que remedie el problema que padecemos, habrá que pensar en soluciones imaginativas que –con la ayuda de una adecuada evolución de la población y una ajustada demanda de nuevas viviendas- devuelva a la profesión la dignidad y el prestigio que se merece.